



ACUERDOS COMITE DE COMPETICION

2ª DIVISION - JORNADA 20ª

IDIAZABAL - MAKAX.- Sancionar al árbitro D. MANOLO DAVILA con UNA (1) JORNADA de suspensión por no comunicar con la antelación fijada por la organización la imposibilidad por cualquier motivo de actuar en la jornada o en el encuentro correspondiente (Art. 91.1 d). Se ordena la disputa del encuentro con anterioridad al 30 de Marzo del 2.017, siendo a cuenta de D. Manolo Dávila los gastos que se hubieran podido ocasionar con motivo de la suspensión del encuentro.

Juez Único de Competición
Donostia, a 8 de Marzo del 2.017.